

NOV 26 1946

# Fernós dice perseverará en la cuestión del status

WASHINGTON, 25. (PU) — El doctor Antonio Fernós Isérrn, Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, al discutir los planes sobre la legislación del status, y la acción que pueda ser tomada en el próximo Congreso, dijo que él tenía la intención de "perseverar" a los fines de conseguir la misma, y que habría de realizar su labor en ese sentido tanto ante la Administración como ante el Congreso republicano. En cuanto al "movimiento específico" que habría de iniciar en esa dirección, dijo que "todavía no está decidido". Indicó el Comisionado Residente que el próximo movimiento habría de depender de un examen ulterior de las posibilidades del status. Y continuó: "Pero en cuanto a mi propósito básico de continuar luchando por conseguir esa legislación, hemos de perseverar". Dijo Fernós: "He de respaldar la idea fundamental de que el pueblo de Puerto Rico debe saber las fórmulas de status que está dispuesto a autorizar el Congreso, y que, después, tenga una oportunidad de señalar qué status prefiere".

Comentando otro de los problemas que tiene ante su consideración, el Comisionado Residente dijo que esperaba que James Curry, José G. Bloise y Burson regresaran "pronto" a la capital federal, para que continúen y quizás terminen las conversaciones que se están llevando a cabo con la Marina acerca del uso temporero del aeropuerto de Isla Grande por el Gobierno Insular. Dijo Fernós que hasta aho-

ra no ha tenido conocimiento alguno de lo que pueda haber decidido definitivamente John L. Sullivan, Subsecretario de la Marina, sobre la controversia entre la Pan American World Airways y el Gobierno de Puerto Rico acerca de las facilidades y privilegios que se le daban a la Pan American. Indicó el funcionario que el problema fundamental ahora es "el estudio de las formas y medios a través de los cuales la Pan American World Airways ha de participar en el asunto". Advirtió que uno de los puntos bajo discusión es si a la Pan American Airways ha de concedérsele el derecho a construir otra estación terminal en su hangar, o si sólo podrá utilizar el hangar que tiene actualmente para el desarrollo de sus actividades. Dijo que la Pan American World Airways desea mantener su hangar, pero que el Gobierno Insular habría de objetar que la corporación tenga nuevas facilidades dentro de su hangar. "Implica,—agregó—, una gran diferencia para el Gobierno Insular el hecho de si ha de establecerse en la base un tipo sencillo o doble de servicio." Señaló el doctor Fernós que la actitud de la Marina en las negociaciones ha sido "conciliatoria" y que el "criterio" de esta agencia es el de "justicia para todos", indicando que se han continuado las conversaciones entre el Gobierno de Puerto Rico y la Pan American World Airways, por lo que "será más fácil llegar a un arreglo final con la Marina".